

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 11 de mayo de 1901.

PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.275.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Aspecto de un problema.

Las perturbaciones del orden público en Barcelona constituyen por sí mismas un mal; pero son originadas por otro mal, o conjunto de males, más hondo, respecto del cual aquél es como síntoma o manifiesto de exteriorización. Así hay que considerarlo, para no sufrir extravío de juicio. El agrio humor, las desemplanzas y asperezas continuas de un enfermo son un mal, indudablemente; pero dinamam de la enfermedad que mina su organismo; aquellos efectos son desagradables, pero no son ellos los que matan, sino la interior dolencia.

Las medidas de excepción se encaminan contra esa exteriorización del daño. Atajar la turbulencia es indispensable para emprender la cura. Cuando un hueso se rompe, hay que entablillar para permitir que las fuerzas vitales operando por diversos caminos, se recompongan y suelden. Es, pues, la aplicación del estado de guerra un circunstancial y transitorio recurso, que establece en la crisis del ánimo público barcelonés una tregua que al Gobierno corresponde aprovechar para conseguir una definitiva curación.

Tal efecto surtió, porque no podía ser otro, bajo el mando de los conservadores. Por dilatado tiempo tuvieron sometida la ciudad condal a un régimen de fuerza; mas confiaron excesivamente en la eficacia de las energías vitales, y desatendieron, con vituperable abandono, los remedios de otro linaje que la ocasión reclamaba. De tal suerte la dolencia fue agravándose, en vez de atenuarse, hasta postrar el espíritu barcelonés y llevarlo al estado de desequilibrio en que hoy se encuentra.

Contentas las convulsiones, hay que atemperar el sistema nervioso para que no se repitan. En esto nada pueden las bayonetas. La misma doctrina que sostuvimos frente a los conservadores, sostenemos hoy. Es necesario atacar la cuestión en su raíz, mediante modificaciones legales y administrativas que eviten todos los motivos de escorzo y resentimiento que entre el Poder central y las distintas provincias puedan originar. Bajo ese aspecto hay que proponer al estudio el problema catalán.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid, 10 de mayo de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Afirma el señor Sagasta que no es exacto, como dicen algunos periódicos, que en el último Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, expusiese el general Weyler programa alguno para reformas sociales y económicas.

Según el presidente del Consejo, tratóse solo de procedimientos encaminados a restablecer el orden en la capital de Cataluña, y en este punto ha dicho también el señor Sagasta: «el ministro de la Guerra intervino en el asunto expresándose conforme a su temperamento.»

Añadió algo el señor Sagasta, a saber: que en cuanto se trató y resolvió respecto de medidas para sofocar el desorden y restablecer la calma, hubo completa unanimidad entre todos los ministros.

Procure ver al ministro de la Guerra para hablarle de este asunto, pero el ilustre general se hallaba en el campamento de maniobras.

Recogemos, pues, únicamente las palabras del señor Sagasta, creyendo que con ellas estará del todo conforme el general Weyler.

Hoy ha llegado a Madrid el diputado por Valverde del Camino, don José Limón, candidato liberal por el mismo distrito.

Conferenció esta tarde con el señor Sagasta, saliendo en el expreso de Andalucía para Huelva.

El subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros don Pablo Cruz será elegido diputado a Cortes por el distrito de Atracena (Huelva).

A las seis y media se ha reunido en el Congreso la Ponencia de la Junta central del Censo, y a las siete y media estaba citada toda la Junta.

El asunto principal que determinó la reunión de la Junta central del Censo es el caso que ofrece Valladolid, donde todavía no se ha constituido la Diputación provincial, y se ofrece la duda de quién debe presidir el domingo la Junta provincial del Censo.

La opinión predominante es que, diciendo la ley que debe presidirla el que ordinariamente preside la Diputación provincial, corresponde en este caso la presidencia al que presidia dicha Corporación antes de 1.º de mayo.

En el Círculo conservador se han reunido esta tarde todos los Comités del distrito de dicho partido, con objeto de hacer la presentación a los mismos de los candidatos que el partido conservador presenta por Madrid en las próximas elecciones.

La presentación de los señores Muñoz Rivero y Serrano Echevarría, que forman la candidatura conservadora, a los Comités, la hizo el jefe de los conservadores, señor Silveira, el cual recomendó a los individuos que componen los Comités la mejor unidad para dirigir los trabajos electorales, y les exhortó a difundir el mayor entusiasmo entre los elementos conservadores y demás monárquicos para conseguir el triunfo de la candidatura de su partido.

Entre los reunidos ha reinado gran entusiasmo, manifestándose conformes en no descansar hasta lograr el triunfo de ambos candidatos.

A dicha reunión ha asistido también el exministro de la Gobernación señor Dato, que ofreció cooperar con su trabajo personal para alcanzar el triunfo electoral de sus correligionarios.

Por el Consejo de Administración y Junta competente del Banco de España, se ha cubierto en la reunión de esta tarde la vacante de consejero que produjo la muerte del señor Huertas, siendo nombrado el señor marqués de Aldama.

Hace pocos días fué nombrado consejero de la Tabacalera el decano de los del Banco de España, señor Loriga; ahora va al Banco el presidente del Consejo de aquella otra importante entidad financiera. Hay quien cree que estas reci-

procidades en atenciones entre las dos grandes entidades constituyen base positiva para inteligencias económicas en el porvenir.

El Corresponsal.

PÁGINA SELECTA

RESULTADOS

Me parece que no nos fijamos bastante en las consecuencias que han tenido los desastres sufridos; no contemplamos bastante nuestro estado con el de todas las naciones de Europa, y aun con las del mundo entero. No puede menos de llamar la atención ver que en Francia, hombres de ideas muy radicales, y aun socialistas, como Pellétan, declaran que aquel país no puede permanecer indiferente a la conquista del globo en las regiones salvajes, como hacen las demás naciones, y que reconocen esto a que tradicionalmente venían oponiéndose, y procuran, en medio de todas sus derrotas y desgracias mantener la expansión colonial, los protectorados y todos los elementos de vida que hay en Africa y en el Extremo Oriente; cosa que contrasta con España, que contradiciendo este sentimiento, se encuentra casi satisfecha de sus pérdidas. Dicho esto, preciso es reconocer que el fracaso es tremendo, y consecuencia suya todo eso que se llama regionalismo, y que no es más que debilidad de centro cerebral, tomando una tendencia y manifestándose con caracteres de verdadera gravedad. Este es, a mi entender, el carácter más alarmante de esta idea, tanto más, cuanto que no en todas partes, dentro de nuestro país, toma este aspecto meramente regional, que aunque de esto sea delicado hablar, no puede por menos de decirse que, personas que conocen bien esta enfermedad, no consideran como el peor síntoma el regionalismo, sino algunos otros que pudieran ser más dolorosos, y esto confirma que no se trate de regionalismo en el sentido de restauración ni de saltos atrás para reconstituir nacionalidades antiguas, sino en el de quebrantamiento de los que tienen o tenemos la responsabilidad de la política durante largos años. Esto es lo que constituye la gravedad del problema.

Los viernes del concejo.

Bajo la Presidencia del alcalde señor Zorrilla y con asistencia de los concejales señores Arribas, Gato, Luermo, Montilla, Funcia y Díez, anoche celebró sesión, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Por unanimidad se aprobó el acta de la anterior.

Asuntos de oficio.

La Presidencia manifestó a los concejales que había recibido la visita de una Comisión, que solicitaba se diera a una de las calles de la población el nombre del elocuente orador señor Erro.

Por unanimidad se tomó en consideración dicha proposición, pasando a la Comisión de Obras para que designe la calle que ha de llevar el nombre del Magistral Erro. Igualmente dió cuenta la Presidencia de la visita de los comerciantes, acordándose que el alcalde haga cuantas gestiones sean necesarias cerca del ministro de la Guerra, del capitán general de Castilla la Vieja y de los representantes en Cortes, para conseguir la instalación en esta

capital, de la Academia para las Conferencias de oficiales de la escala de Reservas.

También acordó la Corporación, en vista de una exposición presentada por varios padres de familia, solicitar de la Diputación provincial la creación de la escuela superior de maestras, con el fin de que se pueda cursar en esta capital el tercer año del profesorado.

Orden del día.

Se aprobó una relación de obras ejecutadas por administración y que quedó pendiente de la sesión anterior.

Se acordó autorizar al señor depositario para que haga efectivo el cobro de los intereses de las láminas de propio que posee el Ayuntamiento.

A propuesta de la Presidencia, se se acordó designar los locales de costumbre para la celebración de las elecciones de diputados a Cortes.

Igual acuerdo se tomó de las presidencias de las mesas electorales.

Se acordó exponer treinta días al público la modificación del plano de la plaza del Salvador.

Se autorizó al oficial de Secretaría, señor Roncero, para que informe sobre la permuta de una sepultura, por ser incompatible el encargado del negociado del cementerio.

Se acordó gastar 22 pesetas en arreglar una tapia de la calle de Alfonso XII, que amenaza ruina.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia dió por terminado el acta.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Colón 10.

Procedente de Puerto Rico, ha llegado a este puerto el vapor *Cataluña*, de la Compañía Transatlántica.

Los estudiantes rusos, presos o perseguidos por los últimos sucesos, están recibiendo numerosas manifestaciones de simpatía y adhesión de Suiza, Francia y Bélgica.

Algunas de las citadas manifestaciones acompañan envíos metálicos.

Los elementos socialistas han recibido también mensajes de apoyo, para que perseveren en su campaña.

Los periódicos católicos, hablando de lo ocurrido en Lourdes, defienden cuidadosamente al Padre jesuita Coube al reivindicar a los católicos el derecho absoluto de la defensa, dadas las circunstancias actuales y la amenaza que pesa sobre las Congregaciones religiosas.

Según noticias de San Petersburgo, la mayor parte de los individuos que fueron encarcelados con motivo de la fiesta obrera del día 1.º han sido puestos en libertad, exceptuándose de esta medida los elementos marcadamente anarquistas o que han fomentado la agitación política.

El periódico *Le Journal*, conceptúa que las turbulencias de Barcelona se deben únicamente a causas comerciales y económicas.

Demuestra que al defender la política catalanista Barcelona trabaja contra los intereses de su propia

industria, a la cual se la cerraría el mercado español.

La Radical cree que los anarquistas no entran para nada en los desórdenes, que atribuye al descontento originado por las exigencias del fisco.

Le Gaulois opina, por el contrario, que los desórdenes del momento son debidos a los partidos revolucionarios; pero no se trata, en modo alguno, de separatismo.

Reconoce el mismo periódico que la situación es grave; pero se halla convencido de que el Gobierno español está a la altura de su misión.

La République hace constar que el Gabinete Sagasta ha llenado valerosamente sus deberes, y espera que muy en breve quedara restablecida la tranquilidad, a pesar de los trabajos que hacen para impedirlo socialistas y anarquistas.

Le Figaro, aprueba en absoluto las medidas adoptadas por el Gobierno.

La Petite République, cree que la agitación existente hoy en Cataluña, puede generalizarse.

Las alumnas de nuestra Escuela Normal de Maestras, han puesto en manos del Presidente de la Diputación una razonada exposición, pidiendo que tan acreditado centro de enseñanza vuelva a la categoría de superior que antes tenía.

Facultadas las Diputaciones y Ayuntamientos para mantener la categoría de superior en las Escuelas Normales, en cuanto satisfagan el aumento de gastos que el ascenso representa, no creemos que las Corporaciones provincial y municipal puedan excusarse de atender a la petición hecha que es una aspiración legítima de la juventud estudiosa, que habría de proporcionar beneficios materiales a la provincia, a más de los que representa el sostenimiento de un importante centro de cultura e ilustración, que puede ser fecundo plantel de profesoras.

Sabemos que el digno presidente de la Diputación, ha acogido benévola la exposición y que dentro de los recursos que el presupuesto provincial consienta procurará satisfacer las aspiraciones de las alumnas de la Escuela Normal.

El HERALDO DE ZAMORA ve con el mayor gusto, la gestión de las alumnas de la Normal y se asocia a ella, creyendo servir con ello intereses de gran valía para nuestra provincia.

LOS SUCEOS DE BARCELONA

Por correo.

Barcelona 9.

La censura.

La extremada censura que se ejerce después de la proclamación del estado de guerra, y la prohibición de transmitir ninguna noticia telegráfica o telefónica que se refiera a lo ocurrido en esta capital, ocasionan que envíe por carta las noticias e impresiones de lo ocurrido durante el día.

La información ha de ser incompleta, por cuanto los sucesos que se desarrollan son aislados y en los Centros oficiales no se facilita noticia alguna a los periodistas.

La situación.

Poco ha variado de ayer a hoy, pues se han notado muchos chisporrazos del plan que, al parecer, tenían preparado los huelguistas, y que, a no haber resignado el mando el gobernador civil, señor Larroca, habrían ocasionado un verdadero día de luto a esta capital.

Por la mañana muchísima gente ignoraba que se hubiera declarado la provincia en estado de guerra, a pesar de haber publicado el correspondiente bando. El Noticiero Universal al mismo tiempo que la alocución se fijaba en las esquinas.

Numerosos grupos, compuestos especialmente de mujeres y niños y algún hombre que blandía cuchillo, obligaron a cerrar no pocos talleres de las barriadas del Ensanche, San Martín de Provensals, San Andrés de Palomar, Sans, Gracia y San Gervasio de Cassolá.

Arrojáronse piedras a las ventanas de varios establecimientos fabriles. En los sitios donde se hallaban fuerzas del Ejército y de la Guardia civil, se han dado algunas cargas, que lograron dispersar a los grupos.

Pasquines.

En la calle de la Platería se fijaron algunos pasquines excitando a la huelga general.

Detenciones.

Durante la última madrugada han sido detenidos en sus respectivos domicilios, los miembros de la Junta directiva de los huelguistas y varios conocidos revisionistas del proceso de Montjuich, Teresa Claramunt, Isart, Bula, Montenegro, Ramón Sempau, Bonafulla, Casillote, Matamala, Callis y Melich.

Todos han sido encerrados a bordo del Pelayo.

Pidiendo auxilio.

Con motivo de las coacciones que se ejercían con sus obreros, han sido muchos los fabricantes que pidieron auxilio a la autoridad militar.

Se les ha complacido en lo posible.

Un muerto.

Al dar la caballería una carga en la calle del Dos de Mayo (San Martín de Provensal), resultó muerto un muchacho de doce años. Resultaron varios heridos.

Las fuerzas.

Los alrededores de Barcelona presentan el aspecto de un verdadero campamento.

Las tropas que forman las tres brigadas mixtas se hallan diseminadas en distintos puntos, a las órdenes de los generales Soler, Borbón (don Alberto) y López Díaz. Frecuentemente se destacaban patrullas, que acudían a los puntos amenazados por los grupos de revoltosos.

Los tranvías.

Sólo ha circulado el de San Andrés. Créese que mañana se restablecerá el servicio en la mayoría de las líneas.

Atentados.

Son innumerables los atentados que se han cometido contra la propiedad y contra los obreros que querían seguir trabajando. Un grupo de revoltosos trató de incendiar la refinería de petróleo de Catastis y Compañía, situada en San Martín, habiendo chamuscado una de sus puertas.

Buen aspecto.

A última hora de esta tarde el conflicto presentaba mejor cariz que per la mañana. Las tropas han protegido la salida de los obreros de las fábricas. Han ocurrido algunos incidentes que, según se dice, carecen de importancia.

Los catalanistas.

Una Comisión del Comité regio-

nalista ha estado en la Capitanía general a ofrecerse al general Delgado.

Llegado de fuerzas.

Hoy ha llegado a San Feliu de Llobregat, procedente de Molins de Rey, el regimiento dragones de Santiago.

Mañana llegarán de Tarragona, Reus y Lérida más fuerzas de infantería y de caballería.

Renace la calma.

Las noticias que hemos podido adquirir aquí y las impresiones recibidas, nos permiten afirmar que el conflicto motivado por la huelga de tranvías, si no resuelto, se halla ya dominado.

Aparte de algunos incidentes que carecen de importancia, nada ha ocurrido hoy digno de especial mención.

Se ha trabajado en las fábricas y talleres que ayer suspendieron sus labores a fortiori, y de los pueblos inmediatos, y de toda la provincia acusan que en ellos la tranquilidad es completa.

Llegada de tropas.

Como anunció hoy han llegado las siguientes fuerzas:

De Hospitalet del Llobregat, el regimiento de dragones de Santiago, que ha sido agregado a la brigada que manda el general Alberto de Borbón; de Tarragona, un batallón del regimiento de infantería de Almansa, que se aloja en el cuartel de Jaime I, de Reus, el regimiento de caballería de Tetuán, que ha pasado a alojarse en el de María Cristina (Hostafranch), y de Lérida, el batallón de cazadores de Estella, que ha acampado en el paseo de San Juan, agregado a la brigada del general Soler.

Las tropas, provistas de mantas, morral, botas y cartucheras tienen tomados todos los puntos peligrosos, destacándose de vez en cuando pelotones, que recorren calles de su demarcación.

Los soldados, a pesar de la fatiga consiguiente, bromean con las trabajadoras de las fábricas durante las horas que tienen éstas de descanso.

En varias fábricas y establecimientos industriales se establecen retenes.

El complot.

Según referencias autorizadas, poco después de haberse producido la huelga de los empleados de tranvías, pusieron en movimiento los anarquistas, que han vuelto a levantar cabeza en río revuelto, habiendo practicado trabajos para lograr un paro general en Cataluña.

Varios emisarios recorrieron los centros fabriles, en la mayoría de los cuales fueron desoídas, sus pretensiones, excepto en la barriada de San Andrés de Palomar, San Martín de Provensals y parte de Sans, en las cuales ocurrieron los sucesos lamentables de que dió cuenta ayer y el cierre casi general de fábricas y talleres.

Afortunadamente, la declaración del estado de guerra llegó a tiempo para desbaratar los planes de los revoltosos.

Detenciones.

Durante la última madrugada se han operado numerosas detenciones, entre ellas la de una anarquista francesa.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

Cierre de círculos.

Se ha procedido al cierre de varios Centros obreros, entre ellos el Círculo de la calle de la Riera, donde se reunían los huelguistas, y el Círculo feminista, que preside Angeles López de Ayala.

La autoridad se ha incautado de la documentación de dichos Centros.

Los tranvías.

Siguen sin circular, excepto los tranvías a vapor de San Andrés de Palomar y de Badalona.

Esta tarde, varias brigadas limpiaban las vías de la Anónima, creyendo mucha gente que se reanudaría el servicio; pero no ha sido así. Mañana es probable que salgan algunos coches.

Las Empresas luchan con la falta de personal idóneo.

Visitas.

El capitán general ha recibido hoy la visita de importantes personalidades.

También han estado en la Capitanía general varias Comisiones, que se interesan por la libertad de los detenidos.

El general Delgado no ha recibido a la mayoría de las últimas.

Espectación.

Es muy grande la que reina en esta capital. Todo el mundo ansía conocer lo que ocurrirá cuando salgan los tranvías.

El capitán general, por su parte, está dispuesto a seguir obrando con energía, y resuelto a que, en brevísimo plazo, quede restablecida la normalidad de esta capital.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

EL CRIMEN DE JAMBRINA

Anoche regresó el Juzgado de instrucción de Jambrina, a donde fué con motivo del robo y asesinato cometido en la noche del 8 al 9, de los que fué víctima doña Juana Grande, de 70 años de edad.

Muy incompletos son los datos recogidos de suceso tan bárbaro, que tiene consternado al vecindario de Jambrina, pero si nuestra información es exacta, con ella hay datos bastantes que permitan la reconstitución del hecho.

Un tal Maximino Santos, vecino de Jambrina, que peleó en la guerra cubana, concibió el propósito de robar y asesinar, caso preciso, a la desgraciada doña Juana Grande.

Para realizar su criminal propósito, solicitó el concurso de dos amigos suyos de Cabañas.

Provistos de unas cuerdas, que compraron en Corrales, penetraron la noche del 8 al 9 los tres sujetos en la casa de la doña Juana; amarraron a esta fuertemente y la introdujeron en la boca un pañuelo anudado, que por axfisia y sofocación le produjo la muerte.

Imposibilitada la víctima para reclamar auxilio, los ladrones registraron la casa, recogiendo solamente 65 pesetas.

Consumado el delito, los autores de él se diseminaron, saliendo el Maximino para nuestra capital y los otros dos de Cabañas, para su pueblo, quedando en reunirse más tarde en la romería del Cristo, para gastar el botín, móvil único que les indujo al robo.

Después de pernoctar el Maximino en una casa de lenocinio de Zamora, salió aquel para la romería del Cristo, en busca de sus camaradas. Allí se reunieron y conversaron, mostrando la alarma consiguiente, al saber que el Juzgado se había constituido en Jambrina.

La inteligente acción del Juzgado, puso a este sobre la pista y bien pronto dió caza al Maximino, que abrumado por los cargos, ha tenido que confesar.

Se nos asegura que la cuerda con que se sujetó la víctima, fué comprada por el detenido Maximino y que así lo ha reconocido el vendedor de Corrales.

Es digna de elogio la acertada actividad y diligencia del juez señor Bustillo, poniendo en claro la ejecución de un delito que aparecía rodeado del mayor misterio.

La Guardia civil hace diligencias para la detención de dos sujetos que se cree tuvieron participación en el hecho de autos.

La cuerda comprada en Corrales, ha sido un elemento de prueba de gran fuerza, y que ha servido de pista para el descubrimiento de los autores del hecho. Estos ensuciaron dicha maroma para despistar la acción de la justicia para el reconocimiento hecho de la misma por el vendedor de ella en Corrales y del Maximino como comprador, han hecho luz en el asunto.

No podemos dar más detalles del suceso.

Por el señor Erro.

El Correo de Zamora editó ayer un número en papel lujoso y con colaboración escogida, encaminada a ensalzar las virtudes del que en vida fué sabio maestro de la oratoria sagrada.

Pocas veces se ha servido mejor lo que es debido a la justicia.

La Corporación municipal, benévola con nuestras indicaciones, acordó en la sesión de anoche, poner a una de las calles de Zamora el nombre de Magistral Erro.

Quedamos agradecidos al señor Zorrilla y a los Concejales que tomaron el acuerdo.

En la mañana de hoy se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del Sr. Erro (q. e. p. d.)

La Iglesia de San Ildefonso se vio concurrencísima, acudiendo a ella lo más distinguido de la población.

La presidencia del duelo la ocupaba los señores Banzo, Zatarain, Bustamante, Vazquez, Fernández y nutrida representación del Cabildo Catedral.

NOTICIAS

El Boletín Oficial publica el anuncio de la nueva subasta de impresión del Boletín Oficial de Ventas Nacionales del Estado de esta provincia.

Por varias disposiciones recientemente dictadas, en virtud de consultas de los Rectorados de Sevilla y Salamanca, se ha resuelto que los maestros y maestras, aunque la escuela que desempeñen sea de más dotación que la que pidan, en los concursos de traslado, puedan acudir, solicitar y ser admitidos en los mismos.

Con el fin de evitar los continuos escándalos que promueven los concurrentes a la Sociedad de «Amigos del Trabajo» establecida en el arrabal de San Lázaro, el señor gobernador ordenará la clausura de dicho Centro de recreo.

El ministro de Gracia y Justicia tiene ya ultimadas las bases para la reforma del Concordato. Si el Vaticano las aceptara, creó el marqués de Teverga que podría realizarse su inmediato planteamiento sin acudir al sistema de las amortizaciones, que harían ineficaz la reforma por muchos años.

Mañana a las diez y seis y media se reunirá bajo la presidencia del señor Gobernador civil la Junta provincial de Sanidad, con el fin de tratar asuntos de su competencia.

Procedente de Madrid, anoche llegó a esta capital nuestro querido amigo don Angel Galarza, candidato liberal a la Diputación a Cortes por este distrito.

Las muchas simpatías y cariñosos amigos con que aquí cuenta el señor Galarza, llevaron a la Estación escogida concurrencia.

Damos a nuestro querido amigo la más cordial bienvenida.

Se ha concedido la pensión de 182,50 a Francisco Fernández Rivas residente en Rivas y padre del soldado Bernardo Fernández García.

En Santander ha ocurrido una lamentable desgracia.

Hallábanse jugando cuatro chicos, cuando uno de ellos, llamado Francisco López, que perseguía a los otros tres con la cara tapada, se tropezó con un cargo tirado por una pareja de bueyes, y, sin verlo, se metió entre las patas de los animales.

Se asustaron éstos y pisotearon al desgraciado chico, dejándole muerto en el acto.

En la inspección de vigilancia ha comparecido hoy por la mañana un matrimonio alvenido pidiendo la separación.

Según los resultados completos que arroja el nuevo censo, la población de Inglaterra y el país de Gales se eleva a 32.525.716 habitantes.

La población, pues, ha tenido un aumento desde 1891, en que se hizo el último censo, de 3.123.191 almas.

En algunos ganados lanares de este término municipal se ha declarado la epidemia variolosa.

A causa de las violentas fluctuaciones determinadas por fuertes jugadas de Bolsa realizadas en Nueva York sobre valores de ferrocarriles, se ha creado en Londres para dicho mercado una situación difícil, temiéndose que surjan complicaciones al efectuar la próxima liquidación.

La alarma que ayer se suscitó con tal motivo, fué grande.

LABRADORES, A REGAR

Léase anuncio en cuarta plana.

Se recuerda a los señores accionistas de «El Porvenir de Zamora» que mañana domingo, día 12, se celebrará Junta general en el salón de las escuelas públicas de Fernández Duro a las tres en punto de la tarde.

Dícese que la notable Compañía ecuestre que dirige el señor Feijó se presentará en breve ante el público zamorano.

Daily Mail publica un telegrama de Moscú diciendo que un sujeto desconocido acometió en las calles de aquella ciudad, durante el día de ayer y anteayer, a cuantas mujeres jóvenes encontraba, asestando sobre ellas tremendas cuchilladas.

El criminal, que debe ser un loco, dió muerte instantánea a cinco de sus víctimas.

Esta mañana era objeto de sabrosos comentarios un suceso ocurrido anoche en esta capital y al que la fantasía popular rodeaba de los más picarescos incidentes.

La indole delicada del asunto y la clase de personas que en él han intervenido nos vedan por ahora dar más detalles.

El Boletín Oficial de ayer, publica un anuncio invitando a cuantas personas deseen prestar el servicio de amas de cria internas en el Hospicio, para que se presenten en este esta-

ESTACION. LA CARRETERA DE EMILIO RUIZ CHAVES. TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES. GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES.

blecimiento donde serán bien retribuidas. Nos parece digna de alabanza la prevision del diputado visitador de aquel establecimiento señor Rodriguez Alvarez, por que revela el deseo de evitar la reproduccion de males pasados.

No creemos tenga fundamento viaje a Rusia del Rey Alfonso XIII, dentro de un periodo breve, como indica una agencia telegrafica.

El dia diez del corriente, se verificara el sorteo de los vocales de la Junta del partido, para la formacion de las listas de jurados.

Asegura un despacho de Atenas que el Sultán de Turquia, se halla enfermo de suma gravedad. Aunque la noticia no ha sido oficialmente confirmada, se cree cierta.

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos Luis Cáceres García. Antonio Vitoria Gómez Villaboa Defunciones Juan Fernández Gutierrez. Eugenio López San Martín. Federico Menodas Vela. Matrimonios. Ramón Martín Ronchas. Agustina Hernández Giralde.

En el Boletín Oficial de ayer, aparece el alarde de causas formado por el tribunal de esta Audiencia, para el segundo cuatrimestre del año actual y que ha de revisar el tribunal popular.

Ha recaído sentencia en el pleito famoso, seguido a instancia de don Carlos de Borbón, contra la incapacidad de su madre la infanta doña Cristina, y de que tanto se ha venido hablando en la prensa hace algún tiempo.

Por la sentencia se revocan los autos, declarándose que el asunto se resuelva en juicio declarativo, con arreglo a la petición del ministerio fiscal.

En el día de mañana y hora de las once de la misma, se reunirá en el Café de Paris, la Sociedad de cazadores, con el fin de aprobar las bases del reglamento.

Por hurtar un reloj, ha comparecido en la Inspección de vigilancia, un joven del arrabal de San Lázaro.

Los arzobispos de Manila, Nueva Orleans y Baltimore, conferenciarán en breve para resolver acerca de los bienes que pertenecen a los frailes de Filipinas y que trata de secularizar el Gobierno americano. Su Santidad León XIII, adoptará en el asunto una resolución.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLERES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ensangreca los dientes. En muy poco tiempo procura el SUEÑO Y VIGOR. FUERZA Y BELLEZA. Receta de las Indias. Solo se vende en botellas de 10 y 25 gotas. Botellas de 10 y 25 gotas. Botellas de 10 y 25 gotas. Botellas de 10 y 25 gotas.

Cada día resulta más interesante, el sumario de la revista mensual La Patria de Cervantes; el correspondiente al número 5, que acaba de publicarse, es el siguiente: «La Hermandad de los Siete Reyes» (continuación), «Veinte grados»; «Hojas del diario del Dr. Moreno»; «El ojo del ídolo»; «El Continente oscuro» (continuación), «Los Enanos de las cuevas»; «Cuentos del

Coronel», «La Medalla de Honor del Brigadier»; «Morir feliz»—25 grabados. Se admiten suscripciones en todas las librerías y en la casa editorial de Bailly-Baillière e Hijos, al precio de 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincias.

Los juicios orales del Partido de Puebla de Sanabria, correspondientes al segundo cuatrimestre, se celebrarán en la sala del ayuntamiento de Benavente.

Ayer, en una taberna, de la calle de las Monjas de Yecla, el vecino Antonio Juan Pérez, de oficio barbero, asestó tan tremendo tajante en el cuello con una navaja del oficio a Pascual Miralles, que casi le separó la cabeza del tronco, produciéndole la muerte instantánea.

El muerto había sido varias veces procesado por estafa, y en la actualidad se dedicaba a la usura, habiendo dejado con sus inicuos procedimientos a muchas familias en la miseria, entre ellas la del agresor.

Por estas circunstancias nada recomendable, era odiado de sus vecinos.

AUDIENCIA Señalamiento para el lunes. Juzgado de Puebla de Sanabria. Delito.—Hurto.—Procesados. Domingo Vega y otros.—Ponente, señor González.—Acusación, señor Sustituto Fiscal.—Abogado, señor Conde.—Procurador, señor Cid.—Testigos, 4. Juzgado de Fuentesauco. Delito.—Hurto.—Procesado.—Pedro Alonso.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor sustituto Fiscal.—Abogado, señor Cuevas.—Procurador, señor Fiel.—Peritos, 6.—Testigos, 3.

Noticias de Italia, dicen que se recurre a la agitación anarquista y socialista.

En Turin la policía, arranco pasquines contra el orden social.

Accediendo al deseo de muchos concurrentes al Teatro, mañana dará una extraordinaria función la Compañía de zarzuela del señor Barrilaro, poniéndose en escena Caramele, La czarina, El barquillero y Electroterapia.

En los intermedios habrá baile por las hermanas Giralda.

Máquina de votar. Ahora que ya se puede decir que estamos en el período álgido de operaciones electorales, creemos de actualidad dar a conocer el invento de Mr. W. Howe; merced a él las elecciones pueden ser lo que quieren los electores y no lo que desde el Gobierno, pues que en ellas no tendrá intervención el elemento oficial.

Colocados estos aparatos en sitios céntricos ó en los colegios electorales, presentan a la vista del público los nombres de los candidatos, y en la parte inferior un botón con un timbre que suena cada vez que el elector lo oprime en señal de que vota por la persona designada encima de él. Un rollo existente en el interior imprime el voto. En el espacio de una hora pueden votar 600 personas, luego la misma máquina hace el recuento de votos en cinco minutos escasos.

A la hora de entrar en prensa nuestro diario, se halla constituido en la cárcel el Juzgado de instrucción, practicando diligencias en el proceso de Jambriña y esperando la llegada de la pareja de la benemérita que ha de conducir a los otros dos supuestos autores de este crimen. En las inmediaciones de la cárcel

hemos visto a varios individuos de la familia de Maximino Santos que esperan, según de sus propios labios hemos oído, sea puesto en libertad esta misma tarde.

Puede saberse cuando se va a llevar a cabo la instalación de las lámparas eléctricas en el nuevo puente?

Porque cuidado si hace tiempo que se acordó su colocación en aquel sitio.

Servicio telegráfico. De nuestro corresponsal especial. Madrid 11 (11 h. 15 m.)

Consejo de ministros. El lunes de la semana próxima se reunirán los ministros en Consejo, presidido por el señor Sagasta.

En los centros oficiales manifiestan que dicha reunión no tendrá otro objeto que conocer el resultado del nombramiento de interventores y despachar algunos asuntos de carácter administrativo. Madrid 11 (11 h. 35 m.)

Nombramientos. Se asegura que el próximo lunes firmará la Reina los decretos nombrando embajadores de España en el Quirinal y San Petersburgo, respectivamente, a los señores Mazo y Principe Pio.

Paréceme que acerca de la Embajada de Berlín no se resolverá nada por ahora. Madrid 11 (12 h.)

Noticias de Barcelona. En la Presidencia del Consejo de ministros se han recibido telegramas oficiales de Barcelona, asegurando que hay allí tranquilidad completa. Añaden los despachos la noticia de que circulan los tranvías en casi todas las líneas de la población. Madrid 11 (12 h. 20 m.)

Tranquilidad. Un telegrama del capitán general de Cataluña, recibido hoy en el ministerio de la Guerra, participa que reina absoluta tranquilidad en Barcelona, que las tropas se han retirado a los cuarteles y que se han puesto en circulación doce tranvías.

Mañana saldrán los omnibus de la Compañía «La Catalana» y los de la Nueva Condal. Los tranvías eléctricos conducen muchos pasajeros. En el trayecto continúa observándose la presencia de muchos curiosos. Madrid 11 (13 h.)

El «San Ignacio», Telegrafian de Cádiz que ayer tarde arribó en aquel puerto el vapor de la Compañía trasatlántica «San Ignacio», procedente de Buenos Aires y Brasil. Madrid 11 (13 h. 15 m.)

Los principes de Asturias. Dicen de Paris que los Prin-

cipes de Asturias, han sido recibidos por el Presidente de la República Mr. Loubet. El recibimiento se verificó en el Palacio Eliseo con un deslumbrante ceremonial. Madrid 11 (14 h.)

Fallecimiento de una princesa. En Wiesbaden ha fallecido la Princesa Luisa de Prusia. Sánchez Ortiz. Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 56.

LA EXCLUSIVA. Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados a su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de febrero de 1895 y 18 de enero de 1899. Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia. MARCA DEPOSITADA. Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO. Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora.

¡ALERTA VINATEROS! LA NACIONAL. Fabrica de espíritus y aguardientes. EUGENIO MODRÑO. Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA.

Esta casa ofrece a los cosecheros espíritus de vino rectificados selectos para el encabezado del mismo, a precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado. NO CONFUNDIRSE. Avenida de la Feria número, 2.

Se vende la casa número 10 de la calle de las Doncellas de esta ciudad, libre de todo cargo. Para tratar con su dueño, don Esteban Rodríguez, jefe de municipales. ZAMORA.

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora. Venta. Se hace de la casa número 12 de la calle de la Zapatería, con dos pisos y bodega, las números 8, 10, 12 de la de Baños, una con bodega también. Para informes en la casa número 10, principal, de la calle de Viriato.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores DE LOS HIJOS DE PUGA. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816. ZAMORA. Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras. Esta antigua y acreditada casa, a quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas, escarchado de Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación. Con objeto de hacer frente a la gran competencia que de años atrás se viene haciendo a sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden a la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde a la verdadera especialidad del licor. Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos. Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA. Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DES: CHO CENTRAL Malcocinado.

Emilio Ruiz Chaves, Constructor de coches de todas clases. Carretera de la Estación. ZAMORA. En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis a Vis, Jardineras, Jardineras Vagones, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlinas y Landós. Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS. En competencia con los demás talleres. No confundirse. Carretera de la Estación. ZAMORA.

PANERA. Se arrienda de superiores condiciones, situada en piso bajo de la calle Travesía de la plaza de Fernández Duro a la calle Cortinas de San Miguel. Para tratar con su dueña, doña Mariana Reina, Santa Clara, 24.

VENTA DE TIERRAS Y VIÑAS. Se hace de una tierra y viña en término de Guimaré, titulada el Piorno. Otra tierra en término de la Hiniesta, llamada el Soto de Pedro Valle y otra viña en el mismo término, llamada la Girona. Para tratar, con don Eduardo Redellino, Riego 10.

VENTA DE MADERAS Y LENA. Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes. El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entresuelo izquierda.

VINO. Se vende clarete de mesa de buena calidad, al precio de cuatro pesetas y sesenta céntimos cántaro, desde el día 1.º de mayo, en la bodega de Ballester, calle del Sacramento, número 10. Horas de despacho de once a una.

VENTA DE CASAS. Se hace en condiciones económicas de las enclavadas en el casco de esta ciudad y señaladas con el número 26 de la calle de la Reina, y la número 4, 5 y 6 de la Plaza de Cuartel de Caballería. Para tratar con el dueño don Francisco Piorno, calle de San Torcuato número 33 y 35.

Importante a los carreteros. En el almacén de maderas de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, se venden pinzas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables. SE VENDE la casa número de la Plaza de Julian Pérez, (antes de San Torcuato). Para tratar con doña Clementina Iglesias, en la calle de San Torcuato, número 81.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

MAGNESIA ESPERVESCENTE ESPINAR GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues a más de producir mejores resultados en la curación de las AFECIONES DEL ESTOMAGO como ACEDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VOMITOS, DOLOR DE ESTOMAGO y otras muchas, es mucho más ECONOMICO de precio. Pídale en todas partes con el nombre de MAGNESIA-ESPINAR y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta Principales Farmacias y Droguerías.—Zamora, D. José García Capelo, Rúa, 20.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS

GARCÍA HERMANOS

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS. Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas. Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN YESOS de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines. En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMÍA. Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenizas, desde 15 céntimos tira. Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

YESOS Y CEMENTOS

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA. ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPANIA

LA VASCO-NAVARRA

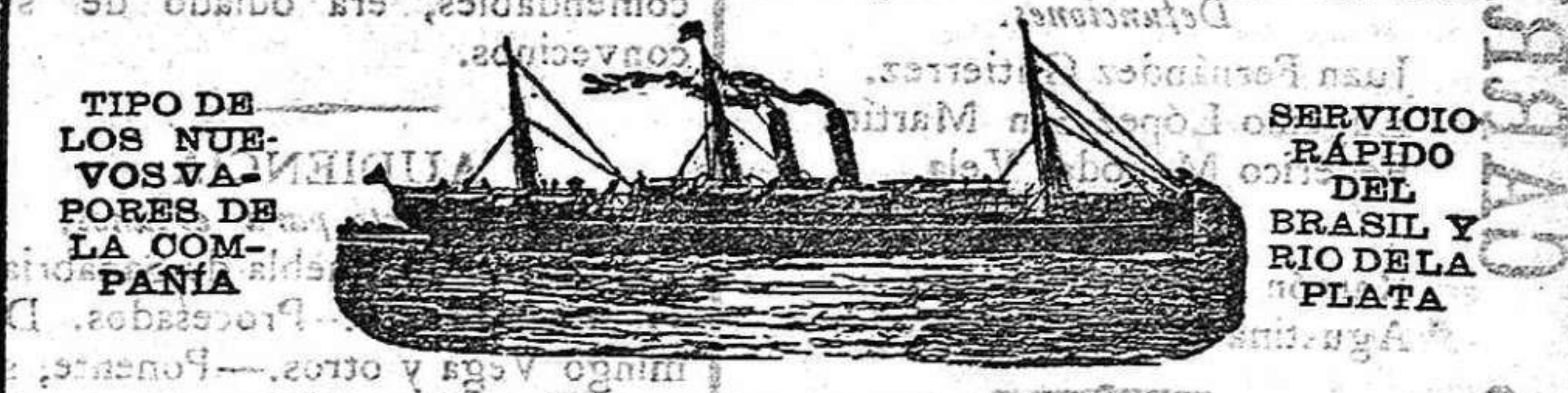
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO. Domicilio social.—PAMPLONA

Esta sociedad constituida con un capital de 4.000.000 de pesetas por personas importantes en la industria y en la banca, de las provincias Vascongadas y Navarra, lleva asegurados más de 50.000 000 de capitales desde la promulgación de la ley de 30 de Enero de 1900. Ha pagado todos los siniestros que ha experimentado con una puntualidad y exactitud sin ejemplo. No ha sido citada ante los tribunales, ni ha litigado una sola vez siquiera. Está autorizada por el Gobierno, según Real orden de 5 de Diciembre último y garantida con un depósito de 225.000 pesetas, circunstancias de que carecen varias sociedades de las que trabajan en España, sin garantía legal, el seguro de accidentes. Delegado en Zamora, Don Julio González y Fernández, Calle de San Pablo, 4.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



VIAJE DE IDA El 12 día de mayo de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE. El día 26 de mayo de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE. VIAJE DE REGRESO El día 2 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE. El día 15 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE. El día 30 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES. Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas. Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa, que no marchen bien se cambian. Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos. Lentas y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc. Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos. Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías. Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora don Julio Calamita Matilla, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros. La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS. Garantías á placer.

Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en Cefiros, Calcetines, Medias, Guantes, Corbatas, Paraguas, Cuellos y Puños y otras variedades de artículos. Lujosísimo surtido en ropa blanca para señoras, desde el modesto precio de una peseta camisas, á lo más superior ZAMORA-SANTA CLARA, 6

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs. FREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Bales. Escribir en el rotulo á firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España. Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA. 32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000. LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas en vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona. Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica. En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGG.

Gran éxito en Paris. VELOUTINE CH les FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óditi. tersura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Edeparteras y tiendas de quincalla. Desconfiar de las falsificaciones.

HERALDO DE ZAMORA

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA. Redacción y Administración, Santa Clara, 55. PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Un mes (1 peseta), Tres meses (3 pesetas), Seis meses (6 pesetas), Un año (12 pesetas). Includes rates for capital and non-capital areas.

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL. En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas. 3.ª id. de 6 á 30 id. 4.ª id. de 5 á 25 id. Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25. El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

YA LLEGARON

Se ha recibido en esta imprenta una buena remesa de botes de polvo para hacer tinta, que conviene á todo el mundo comprar. A peseta el bote para hacer dos litros de tinta superior.